

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A.
(BANFONDESA)**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Dominicana
Acrópolis Center, Suite 1500
Ave. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
Internet www.kpmg.com.do

RNC 1-01025913

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
Banco de Ahorro y Crédito FONDESA, S. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Banco de Ahorro y Crédito FONDESA, S. A. (BANFONDESA) (el Banco), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco de Ahorro y Crédito FONDESA, S. A. (BANFONDESA) al 31 de diciembre de 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

(Continúa)

Estimación y contabilización de provisiones para cartera de créditos

Véanse las notas 2.4.1, 5 y 10 a los estados financieros que se acompañan.

Asunto clave de la auditoría

La estimación de provisiones para la cartera de crédito es un asunto clave de la auditoría debido a que implica juicios significativos por parte de la dirección del Banco.

La cartera de crédito neta representa el 84 % de los activos del Banco. La misma está clasificada en menores deudores comerciales y de consumo. Las provisiones son determinadas siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, los cuales aplican a los distintos tipos de cartera, y la no aplicación correcta de los mismos podría afectar los resultados del Banco, así como el adecuado cumplimiento de lo establecido por el organismo regulador.

Cómo fue atendido el asunto en nuestra auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes, en relación con la estimación de provisiones para la cartera de crédito y su correspondiente contabilización, incluyó lo siguiente:

- ◆ Evaluamos los controles relevantes relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de crédito.
- ◆ Realizamos un análisis de relaciones, tendencias y cobertura de las provisiones para la cartera de créditos.
- ◆ Recalculamos las provisiones para el 100 % de la cartera de créditos (comerciales y de consumo) con base en su historial de pago.
- ◆ Recalculamos las antigüedades asignadas por el sistema del Banco y reportadas a la Superintendencia de Bancos, para el 100 % de los créditos de consumo y comerciales.

Otros asuntos

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

(Continúa)

Otra información

La administración del Banco es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. La información en la memoria anual, se espera esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre esa información y los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error material.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual si concluimos que existe un error material en esa otra información estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

(Continúa)

Como parte de una auditoría, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno. Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- ◆ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre el uso apropiado por la administración del principio contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

(Continúa)

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno del Banco, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

KPMG

KPMG
Registro en la SB No. A-006-0101



CPA Ysrael Alexander Santana Cuevas
Registro en el ICPARD No.10882

2 de marzo de 2018

Santo Domingo
República Dominicana

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A.
Balances Generales
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	<u>Nota</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
ACTIVOS			
Fondos disponibles:	3, 18, 25, 26		
Caja		44,116,173	34,484,053
Banco Central		212,877,324	115,326,821
Bancos del país		87,725,390	43,617,780
Otras disponibilidades		<u>2,400,722</u>	<u>1,901,349</u>
		<u>347,119,609</u>	<u>195,330,003</u>
Inversiones:	4, 10, 21, 25, 26		
Otras inversiones en instrumento de deuda		145,050,000	239,437,500
Rendimientos por cobrar		464,954	966,240
Provisión para inversiones		<u>(2,012,222)</u>	<u>(2,012,222)</u>
		<u>143,502,732</u>	<u>238,391,518</u>
Cartera de créditos:	10, 18, 20, 21, 25, 26, 27,		
Vigente		3,762,076,913	3,615,139,458
Vencido		110,018,342	70,422,474
Rendimientos por cobrar		128,437,260	116,667,755
Provisiones para créditos		<u>(132,410,258)</u>	<u>(91,164,736)</u>
		<u>3,868,122,257</u>	<u>3,711,064,951</u>
Cuentas por cobrar	6, 25, 26	24,576,292	19,829,798
Bienes recibidos en recuperación de créditos:	7, 10, 28		
Bienes recibidos en recuperación de créditos		385,927	-
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos		<u>(262,023)</u>	<u>-</u>
		<u>123,904</u>	<u>-</u>
Propiedad, muebles y equipos:	8, 18		
Propiedad, muebles y equipos		210,134,042	159,773,694
Depreciación acumulada		<u>(74,489,409)</u>	<u>(58,095,420)</u>
		<u>135,644,633</u>	<u>101,678,274</u>
Otros activos:	9, 16		
Cargos diferidos		10,196,494	10,289,248
Intangibles		56,218,377	-
Activos diversos		4,936,782	67,561,764
Amortización acumulada		<u>(3,747,892)</u>	<u>-</u>
		<u>67,603,761</u>	<u>77,851,012</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>4,586,693,188</u>	<u>4,344,145,556</u>
Cuentas contingentes	19	<u>-</u>	<u>-</u>
Cuentas de orden	20	<u>91,302,497,339</u>	<u>78,324,885,832</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Cristian Reyna
 Presidente Ejecutivo

César Céspedes
 Gerente Financiero

María Elena Ureña
 Contadora

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A.

Balances Generales

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones con el público:	11, 21, 25, 26, 27		
De ahorro		234,524,554	157,018,776
A plazo		749,893,251	539,054,887
Intereses por pagar		<u>3,258,726</u>	<u>1,973,082</u>
		<u>987,676,531</u>	<u>698,046,745</u>
Fondos tomados a préstamo:	12, 21, 25, 26		
De instituciones financieras del país		102,249,275	774,058,333
De instituciones financieras del exterior		564,722,263	1,004,309,268
Otros		270,384,758	238,511,867
Intereses por pagar		<u>22,298,789</u>	<u>39,840,173</u>
		<u>959,655,085</u>	<u>2,056,719,641</u>
Valores en circulación:	13, 21, 25, 26		
Títulos y valores		1,340,833,004	372,650,088
Intereses por pagar		<u>5,417,520</u>	<u>1,523,252</u>
		<u>1,346,250,524</u>	<u>374,173,340</u>
Otros pasivos	10, 14, 16, 25, 26	<u>121,043,358</u>	<u>138,546,194</u>
Obligaciones subordinadas:	15, 21, 25, 26, 27		
Deudas subordinadas		<u>588,908,575</u>	<u>588,908,575</u>
Total pasivos		<u>4,003,534,073</u>	<u>3,856,394,495</u>
PATRIMONIO NETO:	17, 18, 20, 27		
Capital pagado		480,000,000	383,000,000
Otras reservas patrimoniales		11,657,956	6,887,553
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		863,508	608,684
Resultados del período		<u>90,637,651</u>	<u>97,254,824</u>
Total patrimonio neto		<u>583,159,115</u>	<u>487,751,061</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>4,586,693,188</u>	<u>4,344,145,556</u>
Cuentas contingentes	19	<u>-</u>	<u>-</u>
Cuentas de orden	20	<u>91,302,497,339</u>	<u>78,324,885,832</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Cristian Reyna
Presidente Ejecutivo

César Céspedes
Gerente Financiero

María Elena Ureña
Contadora

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A.
Estados de Resultados
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

		Años terminados el	
		31 de diciembre de	
	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos financieros:	21, 27		
Intereses y comisiones por crédito		1,196,531,026	1,087,131,013
Intereses por inversiones		<u>14,553,852</u>	<u>3,246,216</u>
		<u>1,211,084,878</u>	<u>1,090,377,229</u>
Gastos financieros:	21, 27		
Intereses por captaciones		(171,552,087)	(86,551,590)
Intereses y comisiones por financiamiento		<u>(167,805,996)</u>	<u>(207,260,883)</u>
		<u>(339,358,083)</u>	<u>(293,812,473)</u>
Margen financiero bruto		<u>871,726,795</u>	<u>796,564,756</u>
Provisiones para cartera de créditos	5, 10	(74,764,556)	(46,833,864)
Provisiones para inversiones	5, 10	<u>-</u>	<u>(2,012,222)</u>
		<u>(74,764,556)</u>	<u>(48,846,086)</u>
Margen financiero neto		<u>796,962,239</u>	<u>747,718,670</u>
Otros ingresos operacionales:	22		
Comisiones por servicios		94,087,254	100,662,022
Ingresos diversos		<u>651,051</u>	<u>547,076</u>
		<u>94,738,305</u>	<u>101,209,098</u>
Otros gastos operacionales:	22		
Comisiones por servicios		(4,002,943)	(4,006,794)
Gastos diversos		<u>(13,879,727)</u>	<u>(15,498,514)</u>
		<u>(17,882,670)</u>	<u>(19,505,308)</u>
Gastos operativos:	8, 9, 10, 19, 24, 27		
Sueldos y compensaciones al personal		(482,316,852)	(442,148,167)
Servicios de terceros		(70,170,764)	(49,590,110)
Depreciación y amortizaciones		(31,603,884)	(24,796,609)
Otras provisiones		(262,023)	-
Otros gastos		<u>(261,191,304)</u>	<u>(251,198,372)</u>
		<u>(845,544,827)</u>	<u>(767,733,258)</u>
Resultado operacional		<u>28,273,047</u>	<u>61,689,202</u>
Otros ingresos (gastos):	23		
Otros ingresos		115,817,922	86,521,170
Otros gastos		<u>(13,173,436)</u>	<u>(4,399,610)</u>
		<u>102,644,486</u>	<u>82,121,560</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta		<u>130,917,533</u>	<u>143,810,762</u>
Impuesto sobre la renta	16	<u>(35,509,479)</u>	<u>(41,437,263)</u>
Resultado del ejercicio		<u>95,408,054</u>	<u>102,373,499</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Cristian Reyna
Presidente Ejecutivo

César Céspedes
Gerente Financiero

María Elena Ureña
Contadora

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A.
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	<u>Nota</u>	<u>Capital pagado</u>	<u>Otras reservas patrimoniales</u>	<u>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultados del ejercicio</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldos al 1ro. de enero de 2016		250,000,000	1,768,878	-	33,608,684	285,377,562
Transferencia a resultados acumulados		-	-	33,608,684	(33,608,684)	-
Aportes de capital	17	100,000,000	-	-	-	100,000,000
Dividendos pagados en acciones	17	33,000,000	-	(33,000,000)	-	-
Resultado del ejercicio		-	-	-	102,373,499	102,373,499
Transferencia a otras reservas	17	-	5,118,675	-	(5,118,675)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016		<u>383,000,000</u>	<u>6,887,553</u>	<u>608,684</u>	<u>97,254,824</u>	<u>487,751,061</u>
Transferencia a resultados acumulados		-	-	97,254,824	(97,254,824)	-
Dividendos pagados en acciones	17	97,000,000	-	(97,000,000)	-	-
Resultado del ejercicio		-	-	-	95,408,054	95,408,054
Transferencia a otras reservas	17	-	4,770,403	-	(4,770,403)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017		<u>480,000,000</u>	<u>11,657,956</u>	<u>863,508</u>	<u>90,637,651</u>	<u>583,159,115</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Cristian Reyna
Presidente Ejecutivo

César Céspedes
Gerente Financiero

María Elena Ureña
Contadora

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A.
Estados de Flujos de Efectivo
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	Años terminados el	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	1,184,761,521	1,061,774,035
Otros ingresos financieros cobrados	94,738,305	101,209,098
Otros ingresos operacionales cobrados	115,817,922	86,521,170
Intereses pagados por captaciones	(175,446,355)	(87,867,349)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(152,800,191)	(196,485,621)
Gastos generales y administrativos pagados	(806,189,053)	(739,178,286)
Otros gastos operacionales pagados	(31,056,106)	(23,904,918)
Pagos diversos por actividades de operación	<u>(100,934,647)</u>	<u>(72,262,508)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>128,891,396</u>	<u>129,805,621</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento en inversiones	94,387,500	(204,437,500)
Créditos otorgados	3,813,056,673	(4,841,505,997)
Créditos cobrados	(3,999,975,923)	4,081,321,039
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(62,728,160)	(28,214,865)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	<u>1,154,234</u>	<u>3,285,959</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(154,105,676)</u>	<u>(989,551,364)</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	20,258,859,168	5,846,413,865
Devolución de captaciones	(19,002,332,110)	(5,250,512,756)
Operaciones de fondos tomados a préstamo	34,904,488	2,420,724,500
Operaciones de fondos pagados	(1,114,427,660)	(2,159,109,430)
Aportes de capital	<u>-</u>	<u>100,000,000</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>177,003,886</u>	<u>957,516,179</u>
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	151,789,606	97,770,436
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO	<u>195,330,003</u>	<u>97,559,567</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	<u>347,119,609</u>	<u>195,330,003</u>

(Continúa)

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A.
Estados de Flujos de Efectivo, Continuación
(Valores en RD\$)

	Años terminados el	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Conciliación entre el resultado del período y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	95,408,054	102,373,499
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación y amortización	31,603,884	24,796,609
Ganancia en venta de propiedad, muebles y equipos	(248,425)	(849,678)
Impuesto sobre la renta, neto	35,509,479	41,437,263
Provisión cartera de créditos	74,764,556	46,833,864
Provisión inversiones	-	2,012,222
Provisión bienes recibidos en recuperación de créditos	262,023	-
Descargo de préstamos castigados	(33,519,034)	(19,030,793)
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(11,268,219)	(26,323,218)
Cuentas por cobrar	(4,746,494)	(8,602,262)
Cargos diferidos	3,707,724	(4,394,069)
Intangibles	(56,218,377)	-
Activos diversos	62,624,982	(25,705)
Intereses por pagar	(12,361,472)	(6,790,805)
Otros pasivos	(56,627,285)	(21,631,306)
Total de ajustes	33,483,342	27,432,122
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	128,891,396	129,805,621

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Cristian Reyna
 Presidente Ejecutivo

César Céspedes
 Gerente Financiero

María Elena Ureña
 Contadora

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

1 Entidad

Banco de Ahorro y Crédito FONDESA, S. A. (BANFONDESA) (el Banco), es una institución financiera constituida en marzo del 2014 bajo las leyes de la República Dominicana, con el objetivo de ofrecer servicios de ahorro y crédito, los cuales incluyen otorgamiento de créditos, captaciones del público y todos los servicios bancarios permitidos por la Ley Monetaria y Financiera 183-02, de fecha 21 de noviembre de 2002.

El Banco recibió la autorización de la Junta Monetaria para operar como banco de ahorro y crédito el 30 de octubre de 2014, con el objetivo de ofrecer servicios de ahorro y créditos bancarios al amparo de la Ley Monetaria y Financiera 183-02. En fecha 12 de marzo de 2015 la Junta Monetaria ordena a la Superintendencia de Bancos, emitir el Certificado de Registro de BANFONDESA. El Banco recibió el certificado que lo autoriza a iniciar operaciones como tal, por parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 20 de marzo de 2015 e inició sus operaciones en mayo del 2015.

Al 31 de diciembre de 2017 los principales ejecutivos del Banco son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Cristian Reyna Tejada	Presidente Ejecutivo
Quilvio Jorge	Gerente General
César Céspedes	Gerente de Finanzas y Tesorería
Steffanie Ortega	Gerente de Riesgos y Cumplimiento
Norca Hernández	Gerente de Operaciones
Ilsa Silverio	Coordinadora de Contabilidad
Rafael Gómez	Gerente de Auditoría Interna
Eddy Pérez	Gerente de Negocios
Reynaldo Almonte	Gerente de Tecnología
Delia Olivares	Gerente de Recursos Humanos
Juan Lantigua	Gerente de Desarrollo Institucional
Carmen Tejada	Gerente de Gestión de Proyectos y Procesos
Raisa Valerio	Gerente de Mercadeo y Comunicaciones
Anabel Moreta	Gerente de Captaciones
Gioberty Tineo	Gerente de Seguridad Integral
Gisselle Díaz	Gerente de Canales
María Ureña	Encargada de Contabilidad
Gladys Taveras	Gerente de Administración y Formalización de Cartera

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera 183-02 y sus reglamentos, así como las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda de curso legal en la República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco mantenía 59 y 58 sucursales, respectivamente, distribuidas en diferentes regiones del país y su oficina principal está ubicada en la calle Restauración, Esquina calle Jácuba No. 127, Santiago de los Caballeros.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la administración del Banco el 2 de marzo de 2018. La aprobación final de dichos estados financieros debe ser efectuada por la Asamblea de Accionistas.

2.1 Base contable de los estados financieros

Las políticas e informaciones financieras del Banco, están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, las circulares, resoluciones e instructivos emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas NIIF.

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico.

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes, es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base en una evaluación de riesgos realizada por el Banco, los niveles de provisiones requeridos para la clasificación asignada a cada crédito (para los créditos comerciales denominados mayores deudores), los días de atraso (en caso de los de consumo, hipotecarios y menores deudores comerciales) y algunas aprobaciones específicas emitidas por la Superintendencia de Bancos. Esta evaluación (para los mayores deudores comerciales), incluye la capacidad de pago con base en documentación de los expedientes de crédito, el historial de pago y los niveles de garantía son considerados solamente para la determinación de las provisiones, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y las circulares relacionadas. Asimismo, algunas dispensas para ciertos créditos que fomentan sectores específicos de la economía.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)**

De conformidad con las NIIF, para la evaluación de la cartera de créditos se separan los préstamos en individual y colectivamente evaluados. El análisis de los préstamos individualmente evaluados se realiza préstamo por préstamo.

En el caso de los créditos colectivamente evaluados para determinar si existe un deterioro, se consideran la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos del grupo de créditos, análisis de experiencia de pérdida histórica y opiniones de la gerencia sobre si la situación económica actual y las condiciones de los créditos puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas. La provisión se reconoce, si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los préstamos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original y no considera ninguna dispensa.

- ii) Las prácticas bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro.
- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los intereses por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100 %. Los intereses generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados de resultados. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las provisiones para intereses por cobrar se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera. Si hubiese deterioro, los préstamos son ajustados y posteriormente continúa el devengo de los intereses sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.
- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los balances generales. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha de los balances generales.
- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)**

- vi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y plusvalía sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser registrados como activos y que la amortización inicie una vez sean aprobados, desde la fecha en que se realizaron los desembolsos. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos y amortizadas de inmediato, siempre y cuando vayan a generar beneficios económicos futuros.
- vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones colocadas a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- viii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro categorías, las cuales son: inversiones en valores a negociar, inversiones en valores disponibles para la venta, inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías, aquellas que se coticen en un mercado activo. Las Normas Internacionales de Información Financiera no establecen esta distinción y la clasificación dependerá de la intención de la gerencia y no incluye la categoría de otras inversiones.
- ix) El Banco determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipo al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden, los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, se realicen los cambios en los estimados correspondientes.
- x) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos, el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y Disposiciones Específicas. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar provisiones en base a la evaluación de los riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.
- xi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se califiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)**

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.

- xii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen garantías otorgadas y líneas de crédito de utilización automática. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren registrar una provisión cuando se tenga una obligación presente como resultado de un suceso pasado, sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- xiii) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, las entidades financieras deben revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesta derivado de sus instrumentos financieros tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad de crédito de los préstamos, entre otros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que esta revelación permita a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio, la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- xiv) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana no permite la liberación de provisiones de bienes adjudicados sin autorización previa. En la venta de bienes adjudicados que están provisionados, si se produce la venta a un valor mayor de su valor en libros, no puede ser reconocida una ganancia tal y como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera, sino que las provisiones liberadas deben ser transferidas a otras provisiones regulatorias o solicitarse autorización a la Superintendencia de Bancos para reconocerlos como ingresos.
- xv) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)**

- xvi) Las NIIF requieren que si el Banco mantiene otros resultados integrales, se presente un estado financiero conjunto de resultados y resultados integrales o que se presente un estado financiero separado de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.
- xvii) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros, según Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

2.2 Uso de estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan, principalmente, para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta diferido y las contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.3 Cartera de créditos

Los créditos están registrados al monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

El Banco asigna a los créditos comerciales reestructurados una clasificación inicial no menor de "C", independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo de país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de su pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de "C", al saldo cubierto de los créditos reestructurados comerciales. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, el Banco les asigna una clasificación de riesgo inicial "D" para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".

Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total de créditos ha caído en esta condición.

El devengo de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días (ver nota 2.4.2).

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias****2.4.1 Provisión para cartera de créditos**

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), emitido por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones), la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015 y en el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente emitido por la Superintendencia de Bancos el 7 de marzo de 2008 y las disposiciones contenidas en la segunda resolución de la Junta Monetaria de fecha 26 de octubre de 2017.

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios.

La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que se clasifican de acuerdo a lo establecido por el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, así como lo establecido en la primera resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015.

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pagos, riesgo país y alineación. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias comerciales (mayores y menores deudores comerciales).

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.4.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito aprobadas en el sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema. En fecha 12 de agosto de 2016, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, emitió la circular SIB No. 005/16 según la cual estos parámetros fueron cambiados para que en vez de considerar las operaciones totales de créditos aprobadas en el sistema financiero, se consideren sólo los totales de créditos adeudados.

Adicionalmente, dicho reglamento establece constituir una provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio de los créditos en moneda extranjera clasificados D y E, y se considera como riesgo expuesto el 20 % de la deuda para aquellos clasificados D y E, con más de 90 días de atrasos.

La Superintendencia de Bancos otorgó una prórroga a todas las entidades financieras para requerir provisión por diferencia en cambio positivas por créditos en moneda extranjera, solamente para aquellos créditos clasificados como D y E con más de 90 días de atraso, hasta que sea modificado el Reglamento de Evaluación de Activos.

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales, se requiere una evaluación simplificada considerando pérdidas operativas y relación con el patrimonio ajustado, además del historial de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado, el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes a estos fines, reconociendo además la condición de que los fondos aportados no son sujetos de devolución.

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito adeudadas al sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$25 millones y menores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

Para los créditos menores deudores comerciales, de consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada en base a los días de atraso. Las garantías para fines de provisión no son consideradas, excepto para el caso de los créditos a menores deudores comerciales.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.4.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando sólo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que sólo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

La circular 005/08 de aprobación y puesta en vigencia del Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente, establece que no se requerirá autorización previa para transferir los excesos de provisiones que se generen de cancelaciones y mejorías en las calificaciones de deudores y emisores, formalización de garantías, venta de bienes recibidos en recuperación de créditos, entre otros. Los citados excesos podrían ser transferidos de un renglón del activo a otro que refleje faltante de provisiones debiendo informar dicha situación a la Superintendencia de Bancos. Los excesos en provisión para cartera de crédito no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días.

Mediante la segunda resolución de fecha 28 de septiembre de 2017, la Junta Monetaria aprobó la versión definitiva de la propuesta de modificación integral del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar el riesgo de crédito asociado a sus activos financieros, cuentas contingentes y otros activos riesgosos con entrada en vigencia a partir del 2 de enero del 2018. Posteriormente, mediante la Segunda resolución de la Junta Monetaria de fecha 26 de octubre de 2017, autorizó la entrada en vigencia de forma inmediata de varios artículos incluidos en el nuevo Reglamento.

De acuerdo a dicha resolución los mayores deudores comerciales se segmentarán en tres grupos en función de su deuda consolidada en el sistema, excluyendo las contingencias, conforme a lo siguiente:

- ♦ *Mayores deudores comerciales: con obligaciones superiores a RD\$40,000,000 (cuarenta millones de pesos dominicanos 00/100) o su equivalente en moneda extranjera.*

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.4.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

- ♦ *Medianos deudores comerciales: con obligaciones iguales o mayores a RD\$25,000,000 (veinticinco millones de pesos dominicanos 00/100) o su equivalente en moneda extranjera.*
- ♦ *Menores deudores comerciales: con obligaciones menores a RD\$25,000,000 (veinticinco millones de pesos dominicanos 00/100) o su equivalente en moneda extranjera.*

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales, se requiere una evaluación simplificada considerando pérdidas operativas y relación con el patrimonio ajustado, además del historial de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado, el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes a estos fines, reconociendo además la condición de que los fondos aportados no son sujetos de devolución.

Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el Reglamento de Evaluación de Activos y las modificaciones realizadas a través de la circular SIB No. CC/010/17, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones, con base en un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas con base en los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento y, sobre su valor de mercado. Éstas se clasifican en:

Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

No polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías sólo aplicarán entre 50 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)

2.4.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en una tabla (Tabla No. 5) establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

2.4.2 Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa.

La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con 90 días de vencidos se provisionan 100 %. A partir de esos plazos se suspende su devengo, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

2.4.3 Provisión para otros activos

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de tres años para provisionar los bienes recibidos en recuperación de créditos contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose la provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles 100 % Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.

Bienes inmuebles 100 % Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco o recibidas en dación de pago deberá transferirse a provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos no pueden liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, las mismas pueden ser transferidas a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se reconoce como gasto cuando se determina.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.5 Costos de beneficios de empleados****2.5.1 Bonificación y otros beneficios**

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

2.5.2 Plan de retiros y pensiones

El Banco aporta a las pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley No. 87-01). Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de capitalización individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador, más el rendimiento acumulado.

2.5.3 Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y de auxilio cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gasto los montos pagados por este concepto y son llevados a gastos al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

2.6 Valuación de los distintos tipos de inversiones**2.6.1 Inversiones en valores**

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Banco clasifica las inversiones en cuatro categorías: valores a negociar, mantenidas hasta vencimiento, disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Los valores a negociar son todas aquellas inversiones adquiridas con el propósito de generar ganancias por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación y que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son aquellas inversiones que la Entidad tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, y que se coticen en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta son todas las inversiones en valores que cotizan en un mercado activo u organizado y que no se encuentran incluidas en las categorías de valores a negociar o mantenidas hasta su vencimiento. Todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados, no incluidas en las tres categorías anteriores, son clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.6 Valuación de los distintos tipos de inversiones (continuación)****2.6.1 Inversiones en valores (continuación)**

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en los estados de resultados como ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

Las inversiones en valores disponibles para la venta se registran originalmente al costo de adquisición. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el renglón de patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta.

Las inversiones mantenidas a su vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda se reconocen contablemente a su costo amortizado.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas. Para las inversiones financieras se consideran además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano, no se considera el riesgo del emisor y su clasificación se realiza sobre la base de los precios de mercado, si estos están disponibles.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto, se presentan en la nota 4.

2.7 Valuación de propiedad, muebles y equipos y método de depreciación utilizado**2.7.1 Base de registro**

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo de adquisición.

2.7.2 Depreciación

La depreciación es calculada en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.7 Valuación de propiedad, muebles y equipos y método de depreciación utilizado (continación)****2.7.2 Depreciación (continuación)**

El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Años de vida útil</u>
Edificios	20
Mobiliario y equipos	4
Equipos de transporte	4
Equipos de cómputos	4
Mejoras a propiedades arrendadas	5
Otros muebles y equipos	<u>7</u>

Para fines fiscales, la depreciación de los activos se determina utilizando bases y tasas diferentes, de conformidad con la Ley No. 11-92 y sus modificaciones.

2.8 Valuación de los bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos, se registran al menor costo de:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos, que se describen en la nota 2.4.3.

2.9 Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen el impuesto sobre la renta diferido, seguros pagados por anticipados y otros pagos adelantados.

Los seguros pagados por anticipados y los otros pagos adelantados se amortizan durante el plazo en el cual el Banco recibe el servicio pagado.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.10 Contabilización de intangibles y métodos de amortización utilizados**

Los intangibles incluyen programas de computadoras y se valoran a su costo de adquisición menos amortización acumulada.

Los programas de computadoras se amortizan bajo el método de línea recta en un plazo máximo de cinco años.

De conformidad con las normas de la Superintendencia de Bancos, estas partidas deben de estar previamente autorizadas por dicha entidad.

2.11 Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros - base regulada están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el período y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra en los estados de resultados.

2.12 Valores en circulación

Los valores en circulación comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de bonos, certificados financieros, certificados de inversión y otros valores emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público.

2.13 Deuda subordinada

El Banco mantiene una deuda subordinada correspondiente a financiamientos obtenidos en pesos dominicanos (RD\$), en favor de la relacionada Fondo para el Desarrollo, Inc. (FONDESA). La deuda subordinada se registra inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción y descuentos otorgados en la emisión, los cuales se amortizan bajo el método de línea recta durante el período de vigencia de la deuda. Los gastos financieros correspondientes a rendimientos, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados de las referidas obligaciones, se registran en resultados en el período en que se incurren.

2.14 Reconocimiento de los ingresos y gastos

El Banco registra sus ingresos por intereses sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los intereses sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente. Los intereses sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso. A partir de esas fechas se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en no acumulación, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.14 Reconocimiento de los ingresos y gastos (continuación)**

Para el año 2017, las provisiones creadas para los rendimientos por cobrar sobre intereses de operaciones de créditos y tarjetas, no pueden liberarse y reconocerse como ingreso sin la autorización previa de la Superintendencia de Bancos.

Los intereses sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o descuento en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y es reconocido como parte de los intereses ganados.

Los gastos de interés y otros gastos también son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren. Los ingresos por los demás servicios brindados por el Banco son registrados cuando se generan.

Otros ingresos y otros gastos operacionales

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos por sobrantes en operaciones y otros, se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos cuando se generan.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados son reconocidos cuando se cobran.

2.15 Provisiones

Excepto por lo incluido en las notas 2.4, el Banco reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.16 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del período incluye el impuesto corriente e impuesto diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.16 Impuesto sobre la renta (continuación)**

El impuesto diferido surge como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en las que las partidas que lo originan se reviertan.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, el Banco considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. El Banco cree que la acumulación de sus pasivos tributarios son adecuados para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que el Banco cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

2.17 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad. Además, se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado es la cantidad pagadera a presentación. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros, según están reflejados en los balances generales del Banco.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.17 Instrumentos financieros (continuación)***Instrumentos financieros a corto plazo*

Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período de tiempo relativamente corto entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: los fondos disponibles, cuentas por cobrar, obligaciones con el público, depósitos de instituciones financieras del país y del exterior y los fondos tomados a préstamo.

Inversiones en valores y valores en circulación

El valor razonable de las inversiones y valores en circulación, se estima en base al valor en libros ajustado por deterioro, el cual fue determinado siguiendo las directrices de la Superintendencia de Bancos, ya que no existe un mercado activo de valores en el país que permita determinar los valores razonables de estas.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, tales como comerciales y créditos de consumo.

Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente y los costos de los pasivos, son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método (ver nota 2.14).

2.18 Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.19 Deterioro del valor de los activos

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable, sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año que se determina.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.20 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación, es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y otros deudores y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

3 Fondos disponibles

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los fondos disponibles consisten de:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Fondos disponibles:		
Caja	44,116,173	34,484,053
Banco Central de la República Dominicana	212,877,324	115,326,821
Bancos del país	87,725,390	43,617,780
Otras disponibilidades	<u>2,400,722</u>	<u>1,901,349</u>
	<u>347,119,609</u>	<u>195,330,003</u>

El encaje legal requerido al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es de RD\$167,659,623 y RD\$106,178,942, respectivamente. Para estos fines, el Banco mantiene efectivo en el Banco Central de la República Dominicana por monto de RD\$212,877,324 y RD\$115,326,821, respectivamente.

4 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las inversiones del Banco, las cuales están clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda, se detallan como sigue:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	Monto	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
2017				
Otras inversiones en instrumentos de deuda - depósitos remunerados a corto plazo y notas	Banco Central de la República Dominicana	95,050,000	3.75 % hasta 11%	Enero 2018

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

4 Inversiones (continuación)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
2017				
Certificados financieros	Banco Popular Dominicano, S. A. Banco de Servicios Múltiples	<u>50,000,000</u>	7.30 %	Enero 2018
		145,050,000		
Rendimientos por cobrar por otras inversiones en instrumentos de deuda		464,954		
Provisión para inversiones		<u>(2,012,222)</u>		
		<u>143,502,732</u>		
2016				
Otras inversiones en instrumentos de deuda - depósitos remunerados a corto plazo	Banco Central de la República Dominicana	88,200,000	4 %	Enero 2017
Certificados financieros	Banco Popular Dominicano, S. A., Banco de Servicios Múltiples	<u>151,237,500</u>	10 %	Enero 2017
		239,437,500		
Rendimientos por cobrar por otras inversiones en instrumentos de deuda		966,240		
Provisión para inversiones		<u>(2,012,222)</u>		
		<u>238,391,518</u>		

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

5 Cartera de créditos

a) *El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta a continuación:*

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Créditos comerciales</u>		
Préstamos	1,985,509,953	1,966,283,583
<u>Créditos de consumo</u>		
Préstamos de consumo	<u>1,886,585,302</u>	<u>1,719,278,349</u>
	3,872,095,255	3,685,561,932
Rendimientos por cobrar	128,437,260	116,667,755
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(132,410,258)</u>	<u>(91,164,736)</u>
	<u>3,868,122,257</u>	<u>3,711,064,951</u>

Una proporción de los créditos cuentan con garantía hipotecaria o prendaria, certificados financieros en el Banco y firma solidaria de terceros. Los mismos tienen vencimiento entre un mes y cinco años para los créditos comerciales, con una tasa de interés anual para los créditos en pesos dominicanos (RD\$) que va desde 8 % hasta 48 % sobre el saldo insoluto del préstamo.

b) *La condición de la cartera de créditos es:*

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigente (i)	1,912,828,524	1,925,292,339
Vencidos (ii)	<u>72,681,429</u>	<u>40,991,244</u>
	<u>1,985,509,953</u>	<u>1,966,283,583</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigente (i)	1,849,248,389	1,689,847,119
Vencidos (ii)	<u>37,336,913</u>	<u>29,431,230</u>
	1,886,585,302	1,719,278,349
<u>Rendimiento por cobrar:</u>		
Vigentes (i)	115,824,522	108,550,249
Vencidos (ii)	<u>12,612,738</u>	<u>8,117,506</u>
	128,437,260	116,667,755
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(132,410,258)</u>	<u>(91,164,736)</u>
	<u>3,868,122,257</u>	<u>3,711,064,951</u>

(i) Representan préstamos y rendimientos por cobrar que están al día en el pago.

(ii) Corresponden a cuotas de capital y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

5 Cartera de créditos (continuación)c) *Por tipo de garantía:*

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Con garantías polivalentes (iii)	271,502,178	212,983,118
Con garantías no polivalentes (iv)	517,749,691	488,928,066
Sin garantía	3,082,843,386	2,983,650,748
Rendimientos por cobrar	128,437,260	116,667,755
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(132,410,258)</u>	<u>(91,164,736)</u>
	<u>3,868,122,257</u>	<u>3,711,064,951</u>

La Tercera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2016, modificó con aplicación inmediata los porcentajes de admisibilidad y las clasificaciones de algunas garantías e igualmente incluyó algunos nuevos tipos de garantía.

(iii) Se consideran garantías polivalentes los bienes inmuebles que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Estas garantías son consideradas según el siguiente resume:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje admisión</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado Dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda)	100	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera	95	95
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera	100	100
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera	95	95
Títulos representativos de deuda emitidas o Garantizados		
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito <i>stand-by</i>	95	95
Certificados de garantías recíprocas	80	-
Cuotas de participación de fondos de inversión (a)	-	-
Solares o terrenos	80	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80	80
Edificios y locales comerciales	80	80

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

5 Cartera de créditos (continuación)

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje admisión</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Hoteles en operación (c)	80	70
Proyectos hoteleros en construcción (c)	70	50
Naves industriales (c)	80	80
Aeronaves	80	-
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50	50
Equipos de energías renovables (c)	80	-
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70	70
<i>Warrants</i> de inventario	90	90
Valores de fideicomisos garantizados por fideicomisos de oferta pública constituidos sobre títulos valores del Banco Central y del Ministerio de Hacienda (b)	-	-
Certificados de garantía fiduciaria sobre fideicomisos en garantía (b)	-	-
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	50	50
Otras garantías polivalentes	<u>-</u>	<u>70</u>

- (a) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo al bien del patrimonio fideicomitado.
- (b) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo al bien del patrimonio fideicomitado.
- (c) Mediante al Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 26 de octubre de 2017, se modificaron este tipos de garantías para que en lo adelante sean consideradas polivalentes.
- (iv) Garantías no polivalentes son garantías reales que por su naturaleza, se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje admisión</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Vehículos pesados	50	50
Zonas francas	60	80
Maquinarias y equipos de uso especializado	50	50
Otras garantías no polivalentes	<u>-</u>	<u>50</u>

Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

5 Cartera de créditos (continuación)*d) Por origen de los fondos:*

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Propios	480,000,000	383,000,000
Otros organismos	3,392,095,255	3,302,561,932
Rendimientos por cobrar	128,437,260	116,667,755
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(132,410,258)</u>	<u>(91,164,736)</u>
	<u><u>3,868,122,257</u></u>	<u><u>3,711,064,951</u></u>

e) Por plazos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Corto plazo (hasta un año)	1,151,893,431	2,159,808,811
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	2,101,474,843	933,142,273
Largo plazo (más de tres años)	618,726,981	592,610,848
Rendimientos por cobrar	128,437,260	116,667,755
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(132,410,258)</u>	<u>(91,164,736)</u>
	<u><u>3,868,122,257</u></u>	<u><u>3,711,064,951</u></u>

f) Por sectores económicos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	505,679,277	466,303,223
Pesca	2,978,947	1,949,582
Explotación de minas y canteras	1,941,750	2,686,847
Industria Manufacturera	47,808,070	47,957,042
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	887,446	1,316,178
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	448,045	1,515,192
Construcción	46,422,700	49,206,131
Comercio al por mayor y al por menor	660,822,302	677,672,769
Alojamiento y servicios de comida	87,568,771	87,917,799
Actividades financieras y de seguro	86,058,490	82,066,787
Actividades inmobiliarias, alquiler y actividades empresariales	108,040,423	93,767,564
Administración pública y defensa	26,023,915	27,639,416

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

5 Cartera de créditos (continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Actividades de los hogares en calidad de empleadores	40,945,915	43,428,783
Enseñanza	24,511,598	27,655,078
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	11,664,048	13,478,292
Transporte, almacenamiento y comunicación	170,006,051	170,217,285
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	163,702,205	171,505,616
Consumo de bienes y servicios	1,886,585,302	1,719,278,348
Rendimientos por cobrar	128,437,260	116,667,755
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(132,410,258)</u>	<u>(91,164,736)</u>
	<u>3,868,122,257</u>	<u>3,711,064,951</u>

6 Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por cobrar consisten en:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas a recibir diversas:		
Anticipos a proveedores	2,878,436	-
Depósitos en garantía	7,639,174	7,541,810
Gastos por recuperar	6,842,179	4,539,743
Otras cuentas por cobrar	<u>7,216,503</u>	<u>7,748,245</u>
	<u>24,576,292</u>	<u>19,829,798</u>

7 Bienes recibidos en recuperación de créditos

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2017, consisten en:

	<u>2017</u>
Bienes inmuebles	385,927
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(262,023)</u>
	<u>123,904</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Bienes recibidos en recuperación de créditos (continuación)

Los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad al 31 de diciembre de 2017, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	
	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
<u>Hasta 36 meses:</u>		
Bienes inmuebles	<u>385,927</u>	<u>(262,023)</u>

8 Propiedad, muebles y equipos

Un movimiento de las propiedades, muebles y equipos durante los años terminados el 31 diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Mejoras a propiedades arrendadas</u>	<u>Equipos de transporte</u>	<u>Otros muebles y equipos</u>	<u>Muebles, equipos y enseres</u>	<u>Construcción en proceso (a)</u>	<u>Total</u>
2017								
<u>Costo:</u>								
Saldos al inicio	-	21,776,413	6,229,677	7,813,667	58,843,915	57,880,908	7,229,114	159,773,694
Adiciones	15,111,180	-	-	-	4,012,455	10,651,918	32,952,607	62,728,160
Retiros	-	-	-	(1,754,100)	(3,303,471)	(7,310,241)	-	(12,367,812)
Transferencia	-	-	7,314,596	-	6,866,912	(1,847,165)	(12,334,343)	-
Saldos al final	<u>15,111,180</u>	<u>21,776,413</u>	<u>13,544,273</u>	<u>6,059,567</u>	<u>66,419,811</u>	<u>59,375,420</u>	<u>27,847,378</u>	<u>210,134,042</u>
<u>Depreciación:</u>								
Saldos al inicio	-	10,225,722	471,430	3,843,022	23,271,696	20,283,550	-	58,095,420
Adiciones	-	1,088,821	2,750,564	2,255,483	10,217,777	11,543,347	-	27,855,992
Retiros	-	-	-	(1,754,100)	(3,079,407)	(6,628,496)	-	(11,462,003)
Saldos al final	<u>-</u>	<u>11,314,543</u>	<u>3,221,994</u>	<u>4,344,405</u>	<u>30,410,066</u>	<u>25,198,401</u>	<u>-</u>	<u>74,489,409</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto	<u>15,111,180</u>	<u>10,461,870</u>	<u>10,322,279</u>	<u>1,715,162</u>	<u>36,009,745</u>	<u>34,177,019</u>	<u>27,847,378</u>	<u>135,644,633</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

8 Propiedad, muebles y equipos

	Terrenos	Edificaciones	Mejoras a propiedades arrendadas	Equipos de transporte	Otros muebles y equipos	Muebles, equipos y enseres	Construcción en proceso (a)	Total
2016								
<u>Costo:</u>								
Saldos al inicio	-	21,776,413	-	9,061,167	79,354,788	66,200,610	12,963,442	189,356,420
Adiciones	-	-	-	2,074,500	4,452,858	18,407,507	3,280,000	28,214,865
Retiros	-	-	-	(3,322,000)	(28,831,952)	(25,643,639)	-	(57,797,591)
Transferencia	-	-	6,229,677	-	3,868,221	(1,083,570)	(9,014,328)	-
Saldos al final	-	21,776,413	6,229,677	7,813,667	58,843,915	57,880,908	7,229,114	159,773,694
<u>Depreciación:</u>								
Saldos al inicio	-	9,136,901	-	5,784,834	39,666,433	34,071,952	-	88,660,120
Adiciones	-	1,088,821	471,430	1,380,188	10,189,649	11,666,521	-	24,796,609
Retiros	-	-	-	(3,322,000)	(26,584,386)	(25,454,923)	-	(55,361,309)
Saldos al final	-	10,225,722	471,430	3,843,022	23,271,696	20,283,550	-	58,095,420
Propiedad, muebles y equipos, neto	-	<u>11,550,691</u>	<u>5,758,247</u>	<u>3,970,645</u>	<u>35,572,219</u>	<u>37,597,358</u>	<u>7,229,114</u>	<u>101,678,274</u>

(a) Corresponde básicamente a adquisiciones, remodelaciones y construcciones de sucursales.

9 Otros activos

Un detalle de este renglón al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros cargos diferidos:		
Impuesto sobre la renta diferido (nota 16)	7,028,053	3,413,083
Pagos anticipados (a)	<u>3,168,441</u>	<u>6,876,165</u>
Subtotal	<u>10,196,494</u>	<u>10,289,248</u>
Intangibles:		
Programas de computadora (b)	56,218,377	-
Amortización acumulada de programas de computadora	<u>(3,747,892)</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>52,470,485</u>	<u>-</u>
Activos diversos:		
Biblioteca y obras de arte	3,535,426	3,535,426
Otros bienes diversos (b)	<u>1,401,356</u>	<u>64,026,338</u>
Subtotal	<u>4,936,782</u>	<u>67,561,764</u>
Total	<u><u>67,603,761</u></u>	<u><u>77,851,012</u></u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

9 Otros activos (continuación)

- (a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde principalmente a anticipos a proveedores por servicios profesionales.
- (b) En el año 2016 corresponde básicamente a programas de computadoras, los cuales, se encontraban pendientes de autorización por parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, para su admisión como cargos diferidos y consecuente inicio de amortización. En el año 2017, dicho programa fue autorizado y se encuentra formando parte de los intangibles del banco.

10 Resumen de provisiones para activos riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Otros activos (b)</u>	<u>Total</u>
2017					
Saldos al inicio del período	85,240,042	2,012,222	5,924,694	-	93,176,958
Constitución de provisiones	71,901,649	-	2,862,907	262,023	75,026,579
Descargo de préstamos castigados	<u>(33,519,034)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(33,519,034)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016 y provisiones mínimas exigidas (a)	<u>123,622,657</u>	<u>2,012,222</u>	<u>8,787,601</u>	<u>262,023</u>	<u>134,684,503</u>
2016					
Saldos al inicio	59,064,954	-	4,296,711		63,361,665
Constitución de provisiones	45,205,881	2,012,222	1,627,983		48,846,086
Descargo de préstamos castigados	<u>(19,030,793)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>		<u>(19,030,793)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016 y provisiones mínimas exigidas (a)	<u>85,240,042</u>	<u>2,012,222</u>	<u>5,924,694</u>		<u>93,176,958</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponden a las provisiones mínimas exigidas, determinadas sobre la base de autoevaluación realizada por el Banco a esa fecha. En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones sin su autorización.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

11 Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan como sigue:

a) Por tipo

	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)
2017		
De ahorro	234,524,554	0.83
A plazo	749,893,251	6.26
Intereses por pagar	<u>3,258,726</u>	<u>-</u>
Total	<u>987,676,531</u>	<u>7.49</u>
2016		
De ahorro	157,018,776	0.79
A plazo	539,054,887	6.98
Intereses por pagar	<u>1,973,082</u>	<u>-</u>
Total	<u>698,046,745</u>	<u>7.76</u>

b) Por sector

2017		
Sector privado no financiero	984,405,585	7.49
Financiero	12,220	0.00
Intereses por pagar	<u>3,258,726</u>	<u>-</u>
Total	<u>987,676,531</u>	<u>7.49</u>
2016		
Sector privado no financiero	686,073,663	7.62
Financiero	10,000,000	0.14
Intereses por pagar	<u>1,973,082</u>	<u>-</u>
Total	<u>698,046,745</u>	<u>7.76</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

11 Obligaciones con el público (continuación)**c) Por plazo de vencimiento**

	Moneda nacional <u>RD\$</u>	Tasa promedio ponderada anual (%)
2017		
De 0 a 30 días	260,300,505	1.07
De 31 a 60 días	20,603,567	0.19
De 61 a 90 días	33,370,304	0.31
De 91 a 180 días	169,480,230	1.58
De 181 a 360 días	256,497,293	2.23
A más de un año	244,165,906	2.11
Intereses por pagar	<u>3,258,726</u>	<u>-</u>
Total	<u>987,676,531</u>	<u>7.49</u>
2016		
De 0 a 30 días	165,964,639	0.90
De 31 a 60 días	42,403,472	0.53
De 61 a 90 días	13,367,385	0.17
De 91 a 180 días	63,293,949	0.80
De 181 a 360 días	288,439,727	3.78
A más de un año	122,604,491	1.59
Intereses por pagar	<u>1,973,082</u>	<u>-</u>
Total	<u>698,046,745</u>	<u>7.76</u>

Las obligaciones con el público no incluyen montos restringidos.

12 Fondos tomados a préstamo

Un resumen de los fondos tomados a préstamo se presenta a continuación:

2017	<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa %</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
a)	Instituciones financieras del país:					
	Banco Popular Dominicano, Banco Múltiple, S. A.	Préstamo	Sin garantía	10.90	2020	85,329,505
	Banco Popular Dominicano, Banco Múltiple, S. A.	Préstamo	Sin garantía	10.90	2020	14,128,828
	Banco central de la República Dominicana	Préstamo	Sin garantía	2.25	2018	<u>2,790,942</u>
						<u>102,249,275</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

12 Fondos tomados a préstamo (continuación)

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa %</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
b) Instituciones financieras del exterior:					
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	Préstamo	Sin garantía	11.43	2018	23,237,500
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	Préstamo	Sin garantía	10.29	2020	87,122,700
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	Préstamo	Sin garantía	7.41	2023	255,250,000
Agencia Francesa de Desarrollo	Préstamo	Sin garantía	10.41	2023	110,512,500
Agencia Francesa de Desarrollo	Préstamo	Sin garantía	10.50	2022	<u>88,599,563</u>
					<u>564,722,263</u>
c) Otros:					
Corporación Zona Franca Industrial de Santiago, Inc.	Préstamo	Sin garantía	9.50	2020	140,000,000
Fondo para el Financiamiento de la Microempresa (FondoMicro)	Préstamo	Sin garantía	11.00	2018	57,000,000
Fondo para el Financiamiento de la Microempresa (FondoMicro)	Préstamo	Sin garantía	11.00	2020	7,000,000
Centro de Innovación y Capacitación, Profesional, S.R.L. (CAPEX)	Préstamo	Sin garantía	11.5	2019	25,113,546
Asociación para el Desarrollo, Inc. (APEDI)	Préstamo	Sin garantía	7.50	2018	40,129,463
Hermanos Ochoa, S. A.	Préstamo	Sin garantía	12.00	2021	<u>1,141,749</u>
					270,384,758
Intereses por pagar					<u>22,298,789</u>
					<u>959,655,085</u>

2016

a) Instituciones financieras del país:

Banco Popular Dominicano, Banco Múltiple, S. A.	Préstamo	Sin garantía	11.90	2017	205,000,000
Banco Popular Dominicano, Banco Múltiple, S. A.	Préstamo	Sin garantía	10.95	2017	50,000,000
Banco Popular Dominicano, Banco Múltiple, S. A.	Préstamo	Sin garantía	11.90	2017	114,585,336
Banco Popular Dominicano, Banco Múltiple, S. A.	Préstamo	Sin garantía	11.90	2017	18,972,997
Banco Popular Dominicano, Banco Múltiple, S. A.	Préstamo	Sin garantía	12.00	2017	20,500,000

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

12 Fondos tomados a préstamo (continuación)

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa %</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
Banco BHD León, S. A., Banco Múltiple	Préstamo	Sin garantía	12.00	2017	50,000,000
Banco BHD León, S. A. Banco Múltiple	Préstamo	Sin garantía	12.00	2017	50,000,000
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Préstamo	Sin garantía	12.00	2017	115,000,000
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Préstamo	Sin garantía	12.25	2017	50,000,000
Banco de Ahorro y Crédito ADEMI, S. A.	Préstamo	Sin garantía	12.00	2017	<u>100,000,000</u>
					<u>774,058,333</u>
b) Instituciones financieras del exterior:					
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	Préstamo	Sin garantía	11.43	2018	46,475,000
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	Préstamo	Sin garantía	10.29	2020	116,163,600
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	Préstamo	Sin garantía	7.41	2023	255,250,000
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	Préstamo	Sin garantía	14.59	2020	81,394,814
Corporación Financiera Internacional (IFC)	Préstamo	Sin garantía	11.78	2017	66,666,667
Corporación Financiera Internacional (IFC)	Préstamo	Sin garantía	14.13	2017	195,000,000
Agencia Francesa de Desarrollo	Préstamo	Sin garantía	10.41	2023	135,070,833
Agencia Francesa de Desarrollo	Préstamo	Sin garantía	10.50	2022	<u>108,288,354</u>
					<u>1,004,309,268</u>
c) Otros:					
Corporación Zona Franca Industrial de Santiago, Inc.	Préstamo	Sin garantía	9.50	2017	140,000,000
Fondo para el Financiamiento de la Microempresa (FondoMicro)	Préstamo	Sin garantía	10.00	2018	57,000,000
Asociación para el Desarrollo, Inc. (APEDI)	Préstamo	Sin garantía	7.50	2018	40,129,463
Hermanos Ochoa, S. A.	Préstamo	Sin garantía	12.00	2021	<u>1,382,404</u>
					238,511,867
Intereses por pagar					<u>39,840,173</u>
					<u>2,056,719,641</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

12 Fondos tomados a préstamo (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los préstamos con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Banco Europeo de Inversiones (BEI), y con la Corporación Financiera Internacional (IFC), contienen requisitos e índices financieros, tales como: solvencia, pérdidas respecto a operaciones fallidas, apalancamiento, cartera afectada; así como otros parámetros no financieros, los cuales BANFONDESA debe cumplir y reportar a las mencionadas entidades, en fechas previamente convenidas. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco está en cumplimiento con estos requisitos e índices de dichas instituciones.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco no está expuesto a riesgo cambiario en los préstamos bancarios con instituciones financieras del exterior, ya que aquellos originados en moneda extranjera, al momento en que se desembolsan son convertidos a pesos dominicanos (RD\$) a la tasa de cambio vigente en el mercado y por ende, los pagos que se realizan son en pesos dominicanos (RD\$).

13 Valores en circulación

Los valores en circulación al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan como sigue:

a) Por tipo

	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)
2017		
Certificados financieros	1,340,833,004	8.01
Intereses por pagar	<u>5,417,520</u>	<u>-</u>
	<u>1,346,250,524</u>	<u>8.01</u>
2016		
Certificados financieros	372,650,088	9.37
Intereses por pagar	<u>1,523,252</u>	<u>-</u>
	<u>374,173,340</u>	<u>9.37</u>

b) Por sector

2017		
Privado no financiero	648,574,279	4.13
Financiero	692,258,725	3.89
Intereses por pagar	<u>5,417,520</u>	<u>-</u>
	<u>1,346,250,524</u>	<u>8.01</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

13 Valores en circulación (continuación)

	Moneda nacional <u>RD\$</u>	Tasa promedio ponderada <u>anual (%)</u>
2016		
Privado no financiero	205,517,009	5.07
Financiero	167,133,079	4.30
Intereses por pagar	<u>1,523,252</u>	<u>-</u>
	<u><u>374,173,340</u></u>	<u><u>9.37</u></u>

c) Por plazo de vencimiento

2017		
De 0 a 30 días	388,086,134	2.26
De 31 a 60 días	357,556,924	2.02
De 61 a 90 días	284,924,219	1.75
De 91 a 180 días	179,520,701	1.10
De 181 a un año	29,984,648	0.17
Más de un año	100,760,378	0.71
Intereses por pagar	<u>5,417,520</u>	<u>-</u>
	<u><u>1,346,250,524</u></u>	<u><u>8.01</u></u>

2016		
De 0 a 30 días	27,112,172	0.65
De 31 a 60 días	155,956,145	4.06
De 61 a 90 días	96,051,313	2.45
De 91 a 180 días	71,538,753	1.73
De 181 a un año	20,589,812	0.45
Más de un año	1,401,893	0.03
Intereses por pagar	<u>1,523,252</u>	<u>-</u>
	<u><u>374,173,340</u></u>	<u><u>9.37</u></u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

14 Otros pasivos

Un detalle de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Acreeedores diversos:		
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios	21,378,824	16,378,009
Impuestos retenidos a terceros por pagar	6,081,821	5,772,342
Otras provisiones:		
Bonificación	23,066,392	22,297,790
Honorarios profesionales	2,159,046	1,995,694
Otras	2,167,740	5,108,148
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 16)	7,673,585	35,159,708
Partidas por imputar (a)	<u>58,515,950</u>	<u>51,834,503</u>
	<u>121,043,358</u>	<u>138,546,194</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde sustancialmente a cobros recibidos por adelantado antes del vencimiento de las cuotas de los préstamos. Adicionalmente incluye, saldos acreedores de las operaciones que por razones operativas internas no es posible imputar inmediatamente a la cuenta definitiva. Estas partidas deben ser regularizadas mediante su imputación a las cuentas definitivas en un período no mayor a 30 días.

15 Obligaciones subordinadas

Un resumen de las obligaciones subordinadas se presenta a continuación:

<u>Tipo</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés efectiva (%)</u>	<u>Plazo</u>
2017			
Deuda subordinada valor nominal (a)	<u>588,908,575</u>	<u>5.00</u>	2020
2016			
Deuda subordinada valor nominal (a)	<u>588,908,575</u>	<u>4.00</u>	2020

(a) Corresponden a la contratación de una deuda subordinada en el período 2015, sustentada mediante un pagaré notarial suscrito con la relacionada Fondo para el Desarrollo Inc. que genera intereses mensuales durante su período de vigencia (5 años), y el capital a vencimiento. Los términos de contratación de esta deuda subordinada contemplan que los intereses aumenten anualmente un 1 % durante su vigencia.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

16 Impuesto sobre la renta

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponible por el año y el período de ocho meses terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	130,917,533	143,810,762
Más (menos) partidas que provocan diferencias permanentes:		
Ajuste por inflación en seguros anticipados	-	(543)
Otros gastos	8,452,822	3,903,922
Más (menos) partidas que provocan diferencias temporales:		
Diferencia en gasto de depreciación fiscal	5,361,268	6,448,705
Retiro de activos fijos	-	1,101,476
Amortización de mejoras arrendadas	909,651	39,574
Amortización de software	(246,009)	-
Provisiones no admitidas	(241,474)	7,103,839
Ganancia en venta de activos fijos	(248,425)	(849,678)
	<u>13,987,833</u>	<u>17,747,295</u>
Renta neta imponible	<u>144,905,366</u>	<u>161,558,057</u>

El Código Tributario de la República Dominicana, según enmendado, establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el 27 % de la renta neta imponible o el 1 % de los activos fijos netos, el que resulte mayor. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Banco califica para pagar sobre la base del 27 % de su renta neta imponible.

Un detalle del impuesto determinado, anticipos pagados y monto a pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Renta neta imponible	144,905,366	161,558,057
Tasa impositiva	<u>27 %</u>	<u>27 %</u>
Impuesto sobre la renta determinado año corriente	39,124,449	43,620,675
Anticipos pagados	<u>(31,450,864)</u>	<u>(8,460,967)</u>
Impuesto por pagar (i)	<u>7,673,585</u>	<u>35,159,708</u>

(i) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el impuesto sobre la renta por pagar se presenta dentro de las otras provisiones en el renglón de otros pasivos, en los balances generales que se acompañan.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

16 Impuesto sobre la renta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el impuesto sobre la renta en los estados de resultados está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Corriente	39,124,449	43,620,675
Diferido	<u>(3,614,970)</u>	<u>(2,183,412)</u>
	<u>35,509,479</u>	<u>41,437,263</u>

Un detalle del impuesto sobre la renta diferido y las partidas que lo originan al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Ajuste del período</u>	<u>Saldo al final</u>
2017			
Propiedad, muebles y equipos	1,201,283	3,044,019	4,245,302
Programas de computadora	293,763	636,150	929,913
Provisiones	<u>1,918,037</u>	<u>(65,199)</u>	<u>1,852,838</u>
	<u>3,413,083</u>	<u>3,614,970</u>	<u>7,028,053</u>
2016			
Propiedad, muebles y equipos	1,229,671	(28,388)	1,201,283
Programas de computadora	-	293,763	293,763
Provisiones	<u>-</u>	<u>1,918,037</u>	<u>1,918,037</u>
	<u>1,229,671</u>	<u>2,183,412</u>	<u>3,413,083</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el impuesto sobre la renta diferido se incluye dentro de los cargos diferidos en el renglón de otros activos en los balances generales que se acompañan.

Una conciliación de la tasa efectiva de impuesto sobre la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>%</u>	<u>Monto</u>	<u>%</u>	<u>Monto</u>
Resultado del ejercicio	69.59	91,107,337	71.19	102,373,499
Impuesto sobre la renta, neto	<u>30.41</u>	<u>39,810,196</u>	<u>28.81</u>	<u>41,437,263</u>
Beneficio antes de impuesto sobre la renta	<u>100.00</u>	<u>130,917,533</u>	<u>100.00</u>	<u>143,810,762</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

16 Impuesto sobre la renta (continuación)

	2017		2016	
	<u>%</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>%</u>	<u>Monto RD\$</u>
Impuesto aplicando la tasa impositiva	27.00	35,347,734	27.00	38,828,906
Efecto inflación seguros anticipados	0.00	-	0.00	(543)
Donaciones no admitidas	0.44	572,742	0.35	503,476
Pagos a cuenta	6.02	7,880,080	2.32	3,338,684
Otras partidas no deducibles	<u>(3.05)</u>	<u>(3,990,360)</u>	<u>(0.86)</u>	<u>(1,233,260)</u>
	<u>30.41</u>	<u>39,810,196</u>	<u>28.81</u>	<u>41,437,263</u>

La Ley No. 253-12 incluye modificaciones importantes al Artículo 281 sobre operaciones con entidades vinculadas y la obligación de incluir en los estudios de precios de transferencias y la Declaración Informativa de Operaciones con Relacionadas (DIOR). El Banco se encuentra en proceso de preparar el estudio de precios de transferencia y considera que el resultado del mismo no tendrá efecto significativo en la determinación del impuesto sobre la renta del año 2017. Cualquier ajuste relacionado, con la presentación de dicho estudio resultante de una auditoría de la Dirección General de Impuestos Internos se llevará a resultados en el período que dicho ajuste sea determinado. Al 31 de diciembre de 2016, el Banco preparó y presentó el referido estudio y la correspondiente declaración, y como resultado de esto, no se originó ningún efecto significativo en el impuesto sobre la renta del 2016.

17 Patrimonio neto

El patrimonio consiste de:

	<u>Autorizadas</u>		<u>Emitidas</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>RD\$</u>	<u>Cantidad</u>	<u>RD\$</u>
2017				
Acciones al 31 de diciembre de 2017	<u>5,000,000</u>	<u>500,000,000</u>	<u>4,800,000</u>	<u>480,000,000</u>
2016				
Acciones al 31 de diciembre de 2016	<u>5,000,000</u>	<u>500,000,000</u>	<u>3,830,000</u>	<u>383,000,000</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

17 Patrimonio neto (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la estructura de participación accionaria, es la siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Monto</u>	<u>Participación (%)</u>
2017			
Personas jurídicas - ente relacionado	3,360,000	336,000,000	70
Personas físicas entes vinculados	<u>1,440,000</u>	<u>144,000,000</u>	<u>30</u>
	<u>4,800,000</u>	<u>480,000,000</u>	<u>100</u>
2016			
Personas jurídicas - ente relacionado	2,450,000	268,100,000	70
Personas físicas entes vinculados	<u>1,050,000</u>	<u>114,900,000</u>	<u>30</u>
	<u>3,500,000</u>	<u>383,000,000</u>	<u>100</u>

El valor nominal de las acciones es de RD\$100 cada una.

Al 31 de diciembre de 2016 el Banco incrementó el capital pagado en RD\$100,000,000. Este incremento representa la suscripción de 1,000,000 acciones comunes y nominativas. Estos aumentos fueron aprobados por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana para el 2016 mediante la comunicación No. ADM0744/16 del 22 de abril de 2016.

17.1 Otras reservas patrimoniales**17.1.1 Reserva legal**

El Artículo 47 de la Ley General de Sociedades y Empresas de Responsabilidad Limitada (Ley 479-08) requiere que las empresas transfieran al menos el 5 % de sus beneficios líquidos para la constitución de una reserva sobre beneficios (reservas patrimoniales) hasta que esta reserva sea igual al 10 % del capital pagado. Esta reserva no está disponible para distribución como dividendos, excepto en caso de disolución del Banco.

17.1.2 Dividendos

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016, en las asambleas de Accionistas del Banco se declararon dividendos por RD\$97,000,000 y RD\$33,000,000, respectivamente, los cuales fueron pagados en acciones y se presentan formando parte del capital pagado en los balances generales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente que se acompaña.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

18 Límites legales y relaciones técnicas

Un resumen de los límites y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según entidad</u>
Solvencia	10.0 %	17.18 %
Encaje legal	167,659,623	212,877,324
Patrimonio técnico	438,751,148	730,331,330
Créditos individuales:		
Con garantías reales	146,066,266	6,623,115
Sin garantías reales	73,033,133	7,262,500
Partes vinculadas	365,165,665	103,084,325
Funcionarios y empleados	73,033,133	58,442,530
Propiedad, muebles y equipos	<u>730,331,330</u>	<u>135,644,633</u>

2016

Solvencia	10 %	14.13 %
Encaje legal	106,178,942	115,326,821
Patrimonio técnico	422,057,230	584,831,330
Créditos individuales:		
Con garantías reales	115,430,663	8,287,238
Sin garantías reales	57,715,332	5,448,980
Partes vinculadas	288,576,659	77,508,006
Funcionarios y empleados	57,715,332	20,290,816
Propiedad, muebles y equipos	<u>577,153,317</u>	<u>101,678,274</u>

19 Compromisos y contingencias**(a) Alquiler de local y equipos**

El Banco presenta compromisos de pago de alquiler de los locales donde se alojan sus oficinas. Estos contratos tienen una duración de uno a cinco años, renovables automáticamente por igual período. Durante el año 2017 y 2016, el monto pagado por este concepto asciende a RD\$75,725,165 y RD\$86,709,078, respectivamente, distribuidos en cuotas mensuales de RD\$6,310,430 y RD\$7,225,757, las cuales se incluyen dentro de los gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

El compromiso de pago por este concepto para el año 2018, es de aproximadamente RD\$83,297,000.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

19 Compromisos y contingencias (continuación)**(b) Cuota Superintendencia**

La Junta Monetaria de la República Dominicana, mediante la Tercera Resolución de fecha 20 de diciembre de 2007, requiere de las instituciones de intermediación financiera de un aporte 1/5 del 1 % del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Durante el año 2017, el Banco incurrió en gasto por este concepto por un monto de RD\$7,390,233, el cual se incluye dentro de los gastos operativos en el estado de resultados de ese año que se acompaña. El compromiso de pago por este concepto para el próximo año es de aproximadamente RD\$9,173,000.

(c) Fondo de contingencia

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera, los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

El gasto por este concepto durante los años 2017 y 2016, fue de aproximadamente RD\$4,855,000 y RD\$4,232,000, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(d) Fondo de consolidación bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima de 0.17 % pagadera trimestralmente.

El gasto por este concepto durante los años 2017 y 2016, fue de aproximadamente RD\$2,789,000 y RD\$1,459,000, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(e) Demandas

Al 31 de diciembre de 2017, BANFONDESA está involucrada en diversos casos de tipo legal por concepto de reclamos comerciales originados en el curso normal de sus operaciones. La gerencia es de opinión, después de consultar a sus abogados, que el resultado final de los litigios y reclamaciones existentes no afectarían significativamente los estados financieros en caso de fallos adversos, por tal razón, no consideró necesario la creación de una provisión por este concepto al 31 de diciembre de 2017.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

20 Cuentas de orden

Un detalle de las cuentas de orden del Banco al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Líneas de crédito obtenidas pendientes de utilización	758,000,000	35,000,000
Garantías recibidas en poder de terceros	89,834,345,450	77,682,754,552
Garantías recibidas en poder de la institución	71,060,360	30,965,940
Créditos otorgados pendiente de utilizar	88,559,277	37,519,581
Capital autorizado	500,000,000	500,000,000
Cuenta de registros varios	<u>50,532,252</u>	<u>38,645,759</u>
Cuentas de orden de origen deudor	<u>91,302,497,339</u>	<u>78,324,885,832</u>

21 Ingresos y gastos financieros

Un detalle de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	588,165,274	565,550,051
Por créditos de consumo	<u>608,365,752</u>	<u>521,580,962</u>
Subtotal	1,196,531,026	1,087,131,013
Por ganancias por inversiones	<u>14,553,852</u>	<u>3,246,216</u>
Total	<u>1,211,084,878</u>	<u>1,090,377,229</u>
Gastos financieros:		
Por captaciones:		
Depósitos del público	(6,338,163)	(3,514,037)
Valores en poder del público	(135,294,097)	(61,067,991)
Obligaciones subordinadas	<u>(29,919,827)</u>	<u>(21,969,562)</u>
Subtotal	(171,552,087)	(86,551,590)
Por financiamientos obtenidos	<u>(167,805,996)</u>	<u>(207,260,883)</u>
Total	<u>(339,358,083)</u>	<u>(293,812,473)</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

22 Otros ingresos (gastos) operacionales

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros ingresos operacionales:		
Otras comisiones cobradas:		
Comisiones por cheques devueltos	78,355	59,645
Otras comisiones cobradas	22,148,870	23,623,552
Comisiones por desembolsos de préstamos	71,828,574	76,915,584
Comisiones por cancelaciones anticipadas	31,455	52,671
Comisiones por cartas certificaciones	-	10,570
Subtotal	94,087,254	100,662,022
Ingresos diversos - otros ingresos operacionales diversos	<u>651,051</u>	<u>547,076</u>
Total	<u>94,738,305</u>	<u>101,209,098</u>
Otros gastos operacionales por otros servicios	(4,002,943)	(4,006,794)
Gastos diversos otros gastos operacionales diversos	<u>(13,879,727)</u>	<u>(15,498,514)</u>
Total	<u>(17,882,670)</u>	<u>(19,505,308)</u>

23 Otros ingresos (gastos)

Un detalle de los principales otros ingresos (gastos) reconocidos durante los años 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros ingresos:		
Comisiones por cobranzas	61,476,694	53,183,293
Recuperación de activos castigados	4,307,052	2,968,815
Ganancia por venta de activos fijos	248,425	849,678
Otros ingresos no operacionales (a)	<u>49,785,751</u>	<u>29,519,384</u>
Total	<u>115,817,922</u>	<u>86,521,170</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

23 Otros ingresos (gastos) (continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros gastos:		
Donaciones efectuadas	572,742	503,476
Otros gastos no operacionales	<u>12,600,694</u>	<u>3,896,134</u>
	<u>13,173,436</u>	<u>4,399,610</u>

(a) Corresponde básicamente a ingreso y gasto generado por seguro cobrado a los clientes y pagados a la aseguradora sobre la cartera de créditos.

24 Remuneraciones y beneficios sociales

Un resumen de los sueldos y compensaciones al personal reconocido durante los años 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	(395,406,729)	(371,898,260)
Contribuciones a planes de pensiones	(49,486,055)	(45,399,259)
Otros gastos de personal	<u>(37,424,068)</u>	<u>(24,850,648)</u>
	<u>(482,316,852)</u>	<u>(442,148,167)</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un total aproximado de RD\$22,259,000 y RD\$17,800,000, respectivamente, corresponde a retribución del personal directivo, definido como aquellos que ocupan la posición de Gerente General en adelante.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco mantenía una nómina de 968 y 890 empleados.

25 Evaluación de riesgos**25.1 Riesgo de tasas de interés**

Los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasas de interés al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presentan a continuación:

	<u>En moneda nacional</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos sensibles a tasas	4,105,036,106	4,110,302,419
Pasivos sensibles a tasas	<u>(3,850,909,211)</u>	<u>(3,674,511,794)</u>
Posición neta	<u>254,126,895</u>	<u>435,790,625</u>
Exposición a tasa de interés	<u>1,254,420</u>	<u>17,035,263</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

25 Evaluación de riesgos (continuación)**25.1 Riesgo de tasas de interés (continuación)**

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados, cuyas tasas son establecidas por las autoridades y acuerdos específicos.

25.2 Riesgo de liquidez

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los activos y pasivos agrupados según su fecha de vencimiento, se presentan a continuación:

<u>Vencimiento</u>	<u>Hasta 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 días a un año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
2017						
Activos:						
Fondos disponibles	347,119,609	-	-	-	-	347,119,609
Inversiones	139,565,503	-	-	-	5,484,497	145,050,000
Cartera de créditos	374,992,537	417,291,420	1,594,355,071	1,489,892,920	124,000,567	4,000,532,515
Cuentas por cobrar (*)	-	-	-	-	17,734,113	17,734,113
Total activos	861,677,649	417,291,420	1,594,355,071	1,489,892,920	147,219,177	4,510,436,237
Pasivos:						
Obligaciones con el público	(263,559,231)	(53,973,871)	(425,977,523)	(244,165,906)	-	(987,676,531)
Fondos tomados a préstamos	(5,509,958)	(73,202,821)	(173,453,699)	(648,895,578)	(58,593,029)	(959,655,085)
Valores en circulación	(393,503,654)	(642,481,143)	(209,505,349)	(100,760,378)	-	(1,346,250,524)
Otros pasivos (**)	(90,431,334)	-	(30,612,024)	-	-	(121,043,358)
Obligaciones subordinadas	-	-	-	(588,908,575)	-	(588,908,575)
Total pasivos	(753,004,177)	(769,657,835)	(839,548,595)	(1,582,730,437)	(58,593,029)	(4,003,534,073)
Posición neta	108,673,472	(352,366,415)	754,806,476	(92,837,517)	88,626,148	506,902,164
2016						
Activos:						
Fondos disponibles	195,330,003	-	-	-	-	195,330,003
Inversiones	239,437,500	-	-	-	-	239,437,500
Cartera de créditos	337,260,018	416,872,104	1,522,344,444	1,427,451,496	98,301,625	3,802,229,687
Cuentas por cobrar (*)	-	-	-	-	15,105,844	15,105,844
Total activos	772,027,521	416,872,104	1,522,344,444	1,427,451,496	113,407,469	4,252,103,034
Pasivos:						
Obligaciones con el público	(167,937,722)	(55,770,856)	(388,141,189)	(86,196,978)	-	(698,046,745)
Fondos tomados a préstamos	(56,343,355)	(101,373,560)	(1,075,510,887)	(688,222,914)	(135,268,925)	(2,056,719,641)
Valores en circulación	(28,635,423)	(252,007,459)	(92,128,565)	(1,401,893)	-	(374,173,340)
Otros pasivos (**)	(138,546,194)	-	-	-	-	(138,546,194)
Obligaciones subordinadas	-	-	-	(588,908,575)	-	(588,908,575)
Total pasivos	(391,462,694)	(409,151,875)	(1,555,780,641)	(1,364,730,360)	(135,268,925)	(3,856,394,495)
Posición neta	380,564,827	7,720,229	(33,436,197)	62,721,136	(21,861,456)	395,708,539

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

25 Evaluación de riesgos (continuación)**25.2 Riesgo de liquidez (continuación)**

Los vencimientos de los activos y pasivos arriba indicados, se refieren a los compromisos de pago de los clientes de crédito y a las obligaciones del Banco con clientes y terceros, respectivamente.

(*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(**) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

Los vencimientos de los activos y pasivos arriba indicados, se refieren a los compromisos de pago de los clientes de crédito y a las obligaciones del Banco con clientes y terceros, respectivamente.

A continuación, se presenta resumen de la razón de liquidez al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>En moneda nacional</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Razón de liquidez</u>		
A 15 días ajustada	393.82 %	311.18 %
A 30 días ajustada	288.32 %	215.80 %
A 60 días ajustada	250.15 %	174.95 %
A 90 días ajustada	<u>260.15 %</u>	<u>170.12 %</u>
<u>Posición</u>		
A 15 días ajustada	506,804,192	457,759,915
A 30 días ajustada	463,171,565	379,769,271
A 60 días ajustada	609,644,272	435,448,903
A 90 días ajustada	809,401,708	541,828,658
Global meses	<u>(32.37)</u>	<u>(17.34)</u>

26 Valor razonable de los instrumentos financieros

Un detalle del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>
2017		
Activos financieros:		
Fondos disponibles	347,119,609	347,119,609
Inversiones (a)	143,502,732	N/D
Cartera de créditos (a)	3,868,122,257	N/D
Cuentas por cobrar	<u>24,576,292</u>	<u>24,576,292</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

26 Valor razonable de los instrumentos financieros (continuación)

	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>
2017		
Pasivos financieros:		
Obligaciones con el público (a)	987,676,531	N/D
Fondos tomados a préstamo (a)	959,655,085	N/D
Valores en circulación (a)	1,346,250,524	N/D
Otros pasivos	125,344,075	125,344,075
Obligaciones subordinadas (a)	<u>588,908,575</u>	<u>N/D</u>
2016		
Activos financieros:		
Fondos disponibles	195,330,003	195,330,003
Inversiones (a)	238,391,518	N/D
Cartera de créditos (a)	3,711,064,951	N/D
Cuentas por cobrar	<u>19,829,798</u>	<u>19,829,798</u>
Pasivos financieros:		
Obligaciones con el público (a)	698,046,745	N/D
Fondos tomados a préstamo (a)	2,056,719,641	N/D
Valores en circulación (a)	374,173,340	N/D
Otros pasivos	138,546,194	147,007,161
Obligaciones subordinadas (a)	<u>588,908,575</u>	<u>N/D</u>

- (a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de las inversiones. Asimismo, el Banco no ha realizado análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, obligaciones del público, valores en circulación, fondos tomados a préstamos y deuda subordinada, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés, debido a que no le fue práctico y/o no existía información disponible para dicho análisis.

N/D: No disponible.

27 Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

27 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas, según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para el 2017 y 2016 son:

	<u>Créditos vigentes</u>	<u>Garantías reales</u>
2017		
Vinculados a la propiedad	<u>103,084,325</u>	<u>Sin garantía</u>
2016		
Vinculados a la propiedad	<u>77,508,006</u>	<u>Sin garantía</u>

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias. Asimismo, estos créditos se encuentran al día en el pago de capital e intereses.

Debido a su naturaleza las transacciones con entes relacionados pudieran incluir transacciones a condiciones diferentes a las del mercado.

Las operaciones con partes vinculadas identificables realizadas incluyen:

<u>Tipo de transacción</u>	<u>Montos</u>	<u>Efecto en</u>	
		<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
2017			
Ingresos y gastos:			
Intereses y comisiones por crédito	15,085,099	15,085,099	-
Intereses por deudas subordinadas	27,384,248	-	27,384,248
Gastos operativos	<u>7,079,300</u>	<u>-</u>	<u>7,079,300</u>
Otros saldos con vinculados:			
Rendimientos por cobrar	2,283,172	-	-
Obligaciones con el público de ahorro	16,720,526	-	416,641
Obligaciones con el público a plazo	83,608,202	-	716,605
Obligaciones subordinadas	<u>588,908,575</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

27 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

<u>Tipo de transacción</u>	<u>Montos</u>	<u>Efecto en</u>	
		<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
2016			
Transacciones:			
Aportes de capital	70,000,000	-	-
Ingresos y gastos:			
Intereses y comisiones por crédito	14,126,282	14,126,282	-
Intereses por deudas subordinadas	21,969,562	-	21,969,562
Gastos operativos	6,509,247	-	6,509,247
Intereses por financiamientos	<u>4,281,942</u>	<u>-</u>	<u>4,281,942</u>
Otros saldos con vinculados:			
Rendimientos por cobrar	1,718,025	-	-
Obligaciones con el público de ahorro	4,865,694	-	148,499
Obligaciones con el público a plazo	63,969,589	-	4,133,443
Obligaciones subordinadas	<u>588,908,575</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

28 Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias ocurridas durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2017</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos	385,002
Cartera de créditos	<u>(385,002)</u>

29 Otras revelaciones***Futura aplicación de normas***

Segunda resolución de la Junta Monetaria, de fecha 28 de septiembre de 2017, que modifica integralmente el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), y tiene por finalidad establecer la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar el riesgo de crédito asociado a sus activos financieros, cuentas contingentes y otros activos riesgosos. Lo anterior, derogando el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), aprobado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 29 de diciembre de 2004 y sus modificaciones, así como todas las disposiciones que le sean contrarias. Este nuevo reglamento entrara en vigencia a partir del 2 de enero de 2018.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

29 Otras revelaciones (continuación)***Futura aplicación de normas***

La Circular SIB: No. 004/18 de fecha 22 de enero de 2018, que actualiza el mecanismo de determinación de menores, medianos y mayores deudores comerciales conforme al Reglamento de Evaluación de Activos (REA) del 28 de septiembre de 2017.

Mediante la Circular SIB No. CC/010/17 de fecha 26 de octubre de 2017, se indicó que la entrada en vigencia integral del Reglamento de Evaluación de Activo (REA), es el 2 de enero de 2018.

En fecha 7 de julio de 2017, la Superintendencia de Bancos, mediante la circular SIB 008/17, aprobó el instructivo para la Aplicación del Reglamento de Reporto; acorde a este instructivo, los importes desembolsados por compras de títulos y valores para los que se ha pactado contractualmente revenderlos en un plazo y a un precio convenidos deben registrarse como créditos con garantía dentro de la cartera de créditos comerciales y no como inversión.

30 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Resolución No. 13-1994 y sus modificaciones, específicamente la Circular SB No. C/012/05 del 30 de septiembre de 2006 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- ◆ Bienes realizables y adjudicados.
- ◆ Cambios en las políticas contables.
- ◆ Fondos interbancarios.
- ◆ Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo cambiario.
- ◆ Aceptaciones bancarias.
- ◆ Reservas técnicas.
- ◆ Responsabilidades.
- ◆ Reaseguros.
- ◆ Utilidad por acción.
- ◆ Información financiera por segmentos.
- ◆ Bienes recibidos en recuperación de créditos.
- ◆ Inversiones en acciones.
- ◆ Información financiera por segmentos.
- ◆ Fondos de pensiones y jubilaciones.
- ◆ Hechos posteriores al cierre.
- ◆ Transacciones no monetarias.
- ◆ Hechos posteriores al cierre.
- ◆ Reclasificación de pasivos de regular significación.
- ◆ Pérdidas originadas por siniestros.